

CRISIS ECONÓMICA Y EMIGRACIÓN: LA PERSPECTIVA DEMOGRÁFICA

Andreu Domingo

Doctor en Sociología (UNED)
Profesor asociado del Departamento de Geografía
de la UAB
Centro de Estudios Demográficos, UAB

Albert Sabater

Doctor en Investigación de Censos y Encuestas
(University of Manchester)
Investigador contratado Juan de la Cierva
Centre for Housing Research, University of
St. Andrews (UK)

1. Introducción: ¿Un nuevo ciclo migratorio?
2. El registro de las bajas
3. ¿Quiénes se están marchando?
4. ¿De donde se marchan?
5. ¿Hacia dónde van?
6. Conclusiones
7. Discusión: ¿Sálvese quién pueda?

RESUMEN

Un mínimo de 1.334.595 bajas se han producido desde el inicio de la crisis económica en 2008 a 31 de diciembre de 2011 (últimos datos disponibles). Como uno de los principales efectos de la crisis se destaca el fenómeno emergente de la emigración española, sobre todo a partir del año 2011, aunque esta siga siendo minoritaria (tan sólo el 9%) respecto a la emigración de extranjeros, y los flujos a ella asociados. Sin embargo, la tendencia a la emigración española es creciente y acelerada, mientras que la emigración de extranjeros (más la de inmigrantes nacionalizados) parece ralentizarse. Territorialmente, las provincias de Madrid y Barcelona aglutinan la gran mayoría de las bajas de población española (42%) y extranjera (45,7%). Esta última muestra claramente como las principales puertas de entrada de la inmigración también son a la vez las principales

puertas de salida hacia el exterior, en especial las provincias eminentemente urbanas, aunque también otras con distintas especializaciones funcionales. Pese a la poca fiabilidad de los datos registrados, las diferentes estructuras por edad de los mismos y su desigual distribución territorial en origen y destino, nos muestra corrientes migratorias dispares. Los flujos de retorno, de reemigración y de arrastre asociados a la inmigración extranjera, en su diversidad siguen pautas por sexo desequilibradas relacionadas tanto con el impacto de la crisis en diferentes sectores de actividad como con las estrategias migratorias por sexo particulares. En el caso de los españoles nacidos en España, la igualdad de sexos y su juventud, se relaciona con niveles de estudio medios y superiores. Países de origen y países centros de atracción de cadenas migratorias anteriores al boom inmigratorio español aparecen como los principales destinos de la emigración extranjera procedente de España, mientras que los países de la Europa del Norte y los Estados Unidos concentran la mayoría de los flujos de españoles. La señal de identidad de la emigración actual tanto de españoles como de extranjeros es su carácter global, afectando a un gran número de países y regiones lo que no hace sino incrementar el grado de complejidad en sus posibles repercusiones futuras.

1. INTRODUCCIÓN: ¿UN NUEVO CICLO MIGRATORIO?

Uno de los efectos más impactantes de la crisis económica sobre la dinámica migratoria desde su inicio a mitad del 2008, ha sido no sólo el esperable descenso de los flujos inmigratorios y el progresivo aumento de las salidas de extranjeros, sino la incipiente emigración de españoles.

Con el año 2012, el éxodo de jóvenes españoles con niveles de estudios medios y altos se convirtió en un fenómeno mediático. A falta de datos fiables, por supuesto volveremos sobre ello, la noticia creció hasta tomar unas dimensiones que, por lo menos en esos momentos, parecía llevar el camino de convertirse en una "profecía autocumplida". Con un paro creciente, que alcanzaba al 27% de la población entre 25 y 35 años en el segundo trimestre de 2012, y un futuro cada vez más incierto, la emigración ha sido la única solución que se les ha brindado a los jóvenes españoles, a los que ya se ha bautizado como "generación perdida". Ese sacrificio humano en el altar del mercado contaba con la aquiescencia tanto del propio gobierno español dispuesto a paralizar la entrada y crecimiento del sistema I+D+I a modo de recorte ineludible, como de gobiernos extranjeros, que han podido ver en esa emigración de los países más afectados por el ajuste económico el sueño de reactivar la movilidad intraeuropea, pretendida solución a la escasez relativa de jóvenes en su propio mercado laboral, debido al envejecimiento de la población. Así se había dejado por escrito desde la firma de los acuerdos de Schengen en 1996, como aparece en su anexo con una propuesta de política migratoria que apuntaba en esa dirección, junto con la

promoción de los movimientos circulares para la migración extracomunitaria de baja cualificación, y el reclutamiento de migración altamente cualificada de países terceros, y que ha seguido sirviendo de brújula a la política migratoria de la UE.

Pronto pues, se asumió que una de las contrapartidas del ajuste económico que exigía la intervención de la economía española era volver a la España de la emigración. De golpe y porrazo los flujos de extranjeros que han seguido siendo con mucho el fenómeno migratorio más substancial en términos numéricos perdió interés, obviando la selección también en las características tanto de aquellos que pese a todo seguían llegando, como de los que abandonaban el país. La evidencia empírica de otros episodios de recesión económica en Europa como la crisis del petróleo entre los años 1973-1974, pueden darnos una cierta perspectiva en cuanto al cambio de rumbo de las migraciones. De acuerdo con algunos autores (Dobson et al., 2009) entre un 10 y un 15% de la población abandonó los países receptores. Aunque en España se empieza a encontrar una situación similar, varios han presagiado una salida mucho mayor debido al rápido deterioro del mercado de trabajo (ILO, 2009).

¿Qué hay de cierto en todo ello? ¿Cómo hemos de entender la emigración de españoles y extranjeros? ¿De dónde han partido y hacia dónde se han dirigido? ¿Se trata de un paréntesis que se prolongará siguiendo la coyuntura económica, o significa una vuelta atrás?

2. EL REGISTRO DE LAS BAJAS

El sistema estadístico español, después de un arduo camino que ha oscilado entre la sobrestimación y la subestimación, tiene razones sobradas para enorgullecerse de su eficiencia en el registro de la inmigración internacional e interna respecto a otros países, gracias a las Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) elaboradas por el INE a través de las altas padronales (Poulain et al., 2006). No puede decirse lo mismo de las bajas. Como consecuencia de ello, en comparación con la inmigración, la emigración tanto de nacionales como de extranjeros se caracteriza por su borrosidad estadística, siendo el cómputo de las bajas de escasa cobertura, incompleto en su información y sesgado, en definitiva, poco fiable.

Esa diferencia notable entre la calidad en las estadísticas de las altas y las bajas, debe imputarse tanto a la propia coyuntura migratoria (y con ella el despliegue legislativo subsiguiente), como al interés que para las personas e instituciones implicadas comporta la correcta inscripción. De este modo, el registro de las altas desde la aprobación de la Ley 4/1996, Reguladora de las Bases de Régimen Local, aparece jalonado por la acción legislativa que intentaba adaptarse al crecimiento

migratorio, a su control y a las demandas que la necesaria integración de la población extranjera residente exigía. Principalmente al garantizar el acceso a ciertos servicios públicos (obtención de la tarjeta sanitaria, escolarización y servicios sociales), o convertirse en requisito indispensable para el acceso a la regularización (Aguado, 2003; Solanes, 2004; y Sabater et al., 2012). Aunque, por lo menos para algunos territorios, también se ha detectado la huella de la gestión de las altas de carácter restrictivo, especialmente tras períodos electorales municipales (Domingo et al., 2010).

Con anterioridad a la crisis, ya se alertó de los problemas que acarreaba un deficiente control de las bajas cuando correspondían a salidas fuera de España (De Castro, 2004; y Garrido, 2004). Municipios reacios a perder población, migrantes que por diversos motivos querían mantener su inscripción padronal pese a abandonar el país, y un sistema de control exclusivamente municipal, se conjugaban para dificultar extraordinariamente el correcto registro de la emigración. En esos momentos la inflación de población extranjera aparecía como la máxima preocupación, pero nadie sospechaba que muy pronto se convertiría en un dato cuyo conocimiento por si mismo resultaría vital.

Para combatir esa creciente sobreestimación que repercutía en los datos del Padrón Continuo de Población, a partir de 2004 se establecieron las llamadas “bajas por inclusión indebida” y, a partir de 2006, las conocidas como “bajas por caducidad”. Correspondiendo las primeras a los procedimientos de baja de oficio llevados a cabo por los Ayuntamientos (cuando se constata que la persona anteriormente empadronada ya no reside en el domicilio acreditado y que no consta su residencia en otro municipio español) y que, a efectos de la EVR, son tratados como emigraciones al extranjero en las que se desconoce el país de destino. Las segundas, surgen como resultado de la modificación legislativa introducida por la Ley 14/2003 en la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local por la que se establece que los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente tienen la obligación de renovar su inscripción padronal cada dos años y, en caso de no llevarse a cabo, los ayuntamientos deben declarar la caducidad de la inscripción. Sin embargo, el gran número de bajas producidas el primer año de su aplicación en 2006 para algunos municipios, provocó que muchas veces, las bajas realmente publicadas fueran el resultado de la negociación entre los ayuntamientos y el INE, despertando fundadas sospechas sobre la calidad de los datos.

Es en esta situación casi caótica que llegamos a la crisis económica en 2008, y con ella a la emergencia del llamado “retorno”, haciéndose perentoria la necesidad de conocer mejor los datos sobre las salidas del país (Domingo et al., 2010). Para ello, el INE se esfuerza en mejorar el

registro de las salidas, reconstruyendo retrospectivamente a partir de 2004, con diversas fuentes, unas estadísticas que se nutren de las bajas por inclusión indebida, y de las bajas por caducidad, además de las escasas bajas de las que realmente se conoce el destino (tan sólo un 25% en el último año publicado 2011). Pese a los esfuerzos realizados por estimar el subregistro (Gil, 2010), y las medidas adoptadas por el INE para corregirlo, la deficiente cobertura no ha hecho nada más que aumentar la incertidumbre sobre lo que realmente estaba sucediendo, dando pábulo a las especulaciones más variopintas, pero sobre todo impidiendo calibrar debidamente el alcance y las características del fenómeno. Cómo ocurrió en su día con las altas es difícil discernir qué se debe a la mejora del registro y qué al alza real de las salidas.

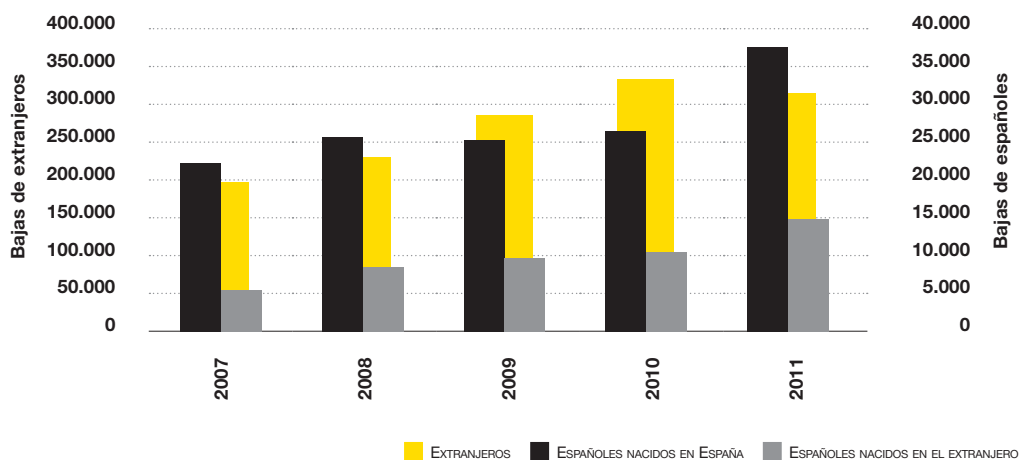
Por último, involuntariamente, un tercer elemento ha venido a alimentar esas especulaciones: la publicación de los datos de las Estimaciones de Población Actual, conocidas como ePOBa por parte del INE. La ePOBa es una proyección de población de la población española llevada a cabo por el método de los componentes principales, es decir, estimando los fenómenos demográficos básicos que contribuyen a la evolución de una población determinada: fecundidad, mortalidad y migraciones (INE, Estimaciones de la Población Actual de España). Por lo tanto publica para los próximos años, cifras estimadas de emigración e inmigración, que a falta de datos recientes no pocas veces han sido utilizadas como reales. La confusión entre algunos medios de comunicación entre las cifras sobre las salidas calculadas en estos ejercicios de proyección y las registradas por las EVR, donde las salidas estimadas siempre son substancialmente superiores a las bajas realizadas, ha sido un factor cuyas consecuencias en la percepción del fenómeno de la partida de españoles y extranjeros no puede desestimarse. ¿Qué es lo que podemos decir con los datos disponibles?

3. ¿QUIÉNES SE ESTÁN MARCHANDO?

Desde el primer año de la crisis 2008 hasta 2011 (último año con datos disponibles), se han registrado en España, 1.334.595 bajas. La inmensa mayoría de esas bajas, el 91% son fruto de la inmigración reciente, correspondiendo a la salida de 1.174.551 extranjeros, más 43.984 nacionalizados españoles. Tan sólo el 9% restante corresponde a las 115.960 personas nacidas en España y con nacionalidad española (ver Gráfico 1 y Tabla 1), y aún entre estos deberemos tener en cuenta a los hijos de inmigrados nacidos en España a los que se concedió la nacionalidad española, que entre los menores puede alcanzar una proporción nada desdeñable. Sin embargo, la evolución en la salida de españoles ha sido notablemente creciente pasando de las casi 26 mil bajas en 2008 a las casi 38 mil en 2011, es decir un aumento del 31,7%, produciéndose la mayor parte de este salto en el último año (con un aumento neto de 11.215 bajas más). Mientras, las salidas de extranjeros

también han crecido en el total del periodo, pero con un incremento menor, del 27%, y lo que es más revelador, un decrecimiento en el último año 2011 respecto a 2010, en 18.977 bajas. A este movimiento deberíamos añadir, no obstante, la salida de casi 15 mil migrantes nacionalizados españoles, bajas que desde 2008 no han hecho más que incrementarse (un 23%), experimentando, al igual que sucedía con los españoles nacidos en España, un significativo aumento el último año, si bien, no suficiente como para contrarrestar el descenso en los flujos de salida del total de migrantes (nacionalizados o no).

GRÁFICO 1. Bajas según la nacionalidad y el lugar de nacimiento, España 2007-2011



Fuente: Elaboración CED, Estadística de Variaciones Residenciales, 2007-2011, INE.

TABLA 1. Bajas según la nacionalidad y el lugar de nacimiento, España 2007-2011

	ESPAÑOLES NACIDOS EN		EXTRANJEROS	TOTAL
	ESPAÑA	EXTRANJERO		
2007	22.517	5.574	198.974	227.065
2008	25.863	8.590	232.007	266.460
2009	25.532	9.840	288.269	323.641
2010	26.675	10.603	336.676	373.954
2011	37.890	14.951	317.699	370.540
Total 08-11	115.960	43.984	1.174.651	1.334.595

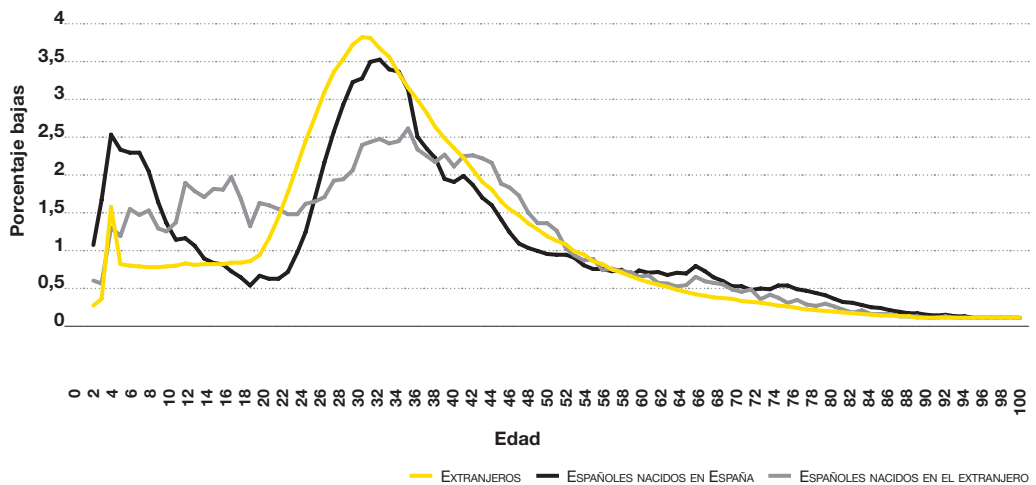
Fuente: Elaboración CED, Estadística de Variaciones Residenciales, 2007-2011, INE.

Cuando hablamos de emigración de extranjeros, bajo el epígrafe de “retorno” encontramos movimientos de muy diversa índole:

- 1) El retorno propiamente dicho, cuando se trata de personas nacidas en el extranjero que efectivamente realizaron un movimiento inmigratorio anterior y que ahora regresan a su país de origen o de procedencia, con la nacionalidad que tenían al llegar o nacionalizados españoles;
- 2) La reemigración, que engloba a los inmigrados que deciden emprender un nuevo movimiento migratorio dirigido a un tercer país; y
- 3) Las migraciones llamadas de arrastre, que comprenden aquellas personas que sin haber sido migrantes ellas mismas, es decir nacidas en España, efectúan un movimiento de salida al acompañar al migrante en su nuevo destino, suele tratarse de cónyuges o descendientes nacidos en España, y que pueden tener o no la nacionalidad española.

Por desgracia, la agregación con la que se publican los datos de las bajas no nos permite discriminar entre los diferentes tipos de flujos, aunque podamos cruzar el lugar de nacimiento con la nacionalidad. Sí que podemos discriminar la composición por sexo y edad de los diferentes flujos, a saber: extranjeros, nacionalizados españoles, y españoles nacidos en España, puede no obstante darnos pistas sobre sus diferencias (ver Gráfico 2).

GRÁFICO 2. Distribución porcentual edad de las bajas por nacionalidad y lugar de nacimiento, España 2008-2011



Fuente: Elaboración CED, Estadística de Variaciones Residenciales, 2008-2011, INE.

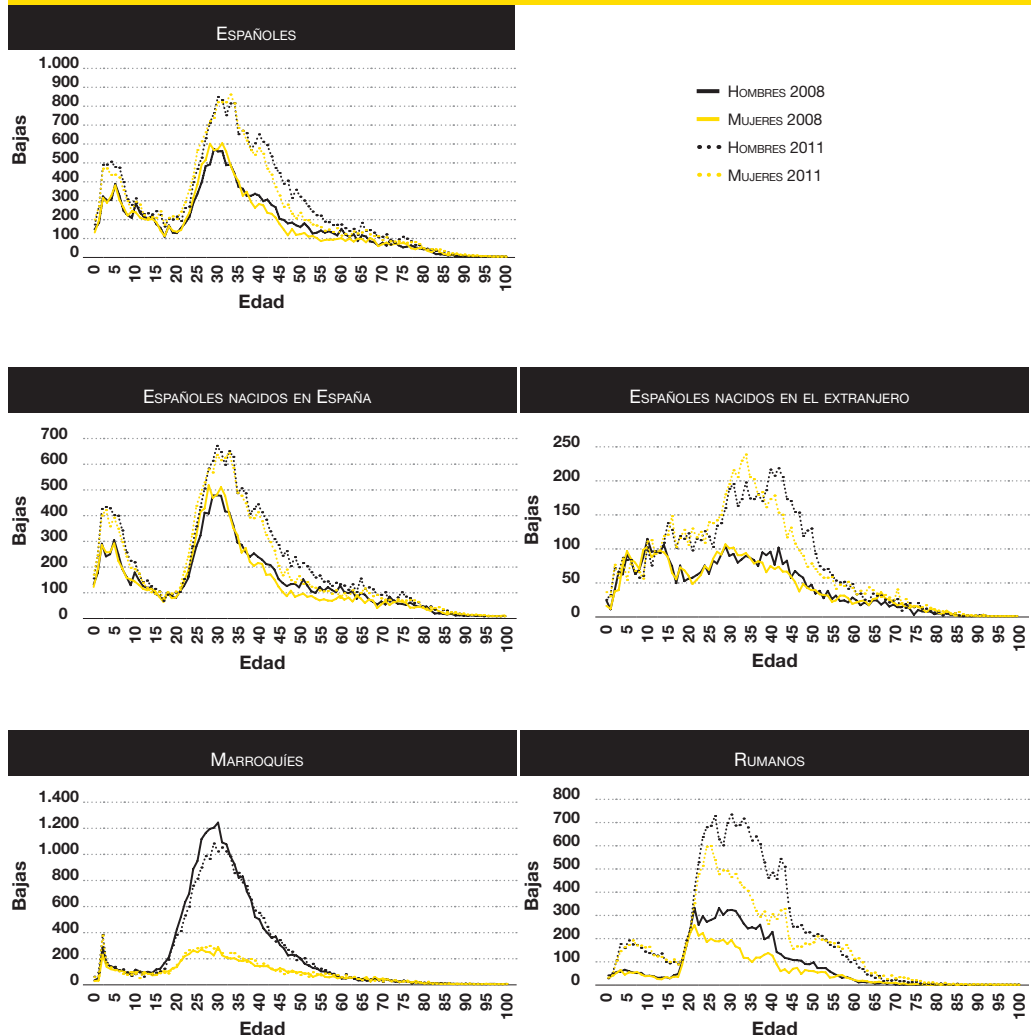
A pesar de que la edad media de los flujos sea parecida, 33,2 años para los extranjeros, 32,1 para los españoles nacidos en el extranjero y 32,6 para los españoles nacidos en España, la primera diferencia notable la encontramos en la estructura por edades de cada uno de los tres flujos. Singularmente en el grupo de los menores. Mientras que en los flujos de extranjeros el 12,5% que representan los menores se concentran a edades adolescentes, entre los españoles nacidos en el extranjero apreciamos un pico a los dos años de edad seguramente debido al cruce entre la periodicidad bianual de la baja por caducidad y la concesión de la nacionalidad española a los recién nacidos (especialmente para algunas nacionalidades, como veremos más adelante). Por el otro lado el 23,1% de los menores de 18 años se agrupan un poco más de la mitad en edades entre los 0 y 6 años, sin embargo debe advertirse que parte de esos infantes seguramente se corresponden a hijos de inmigrantes nacidos en España a los que se ha concedido la nacionalidad española, tanto como a hijos de españoles nacidos en España. En el extremo opuesto las salidas de españoles nacidos en España y de extranjeros a partir de los sesenta años se diferencia en la casi nula presencia entre las bajas de españoles nacidos en el extranjero. Ello puede deberse tanto al retorno de españoles que hubieran emigrado con anterioridad y a la de los flujos de algunas nacionalidades especialmente caracterizadas por el envejecimiento de sus stocks en España, como es el caso de británicos y alemanes, por ejemplo.

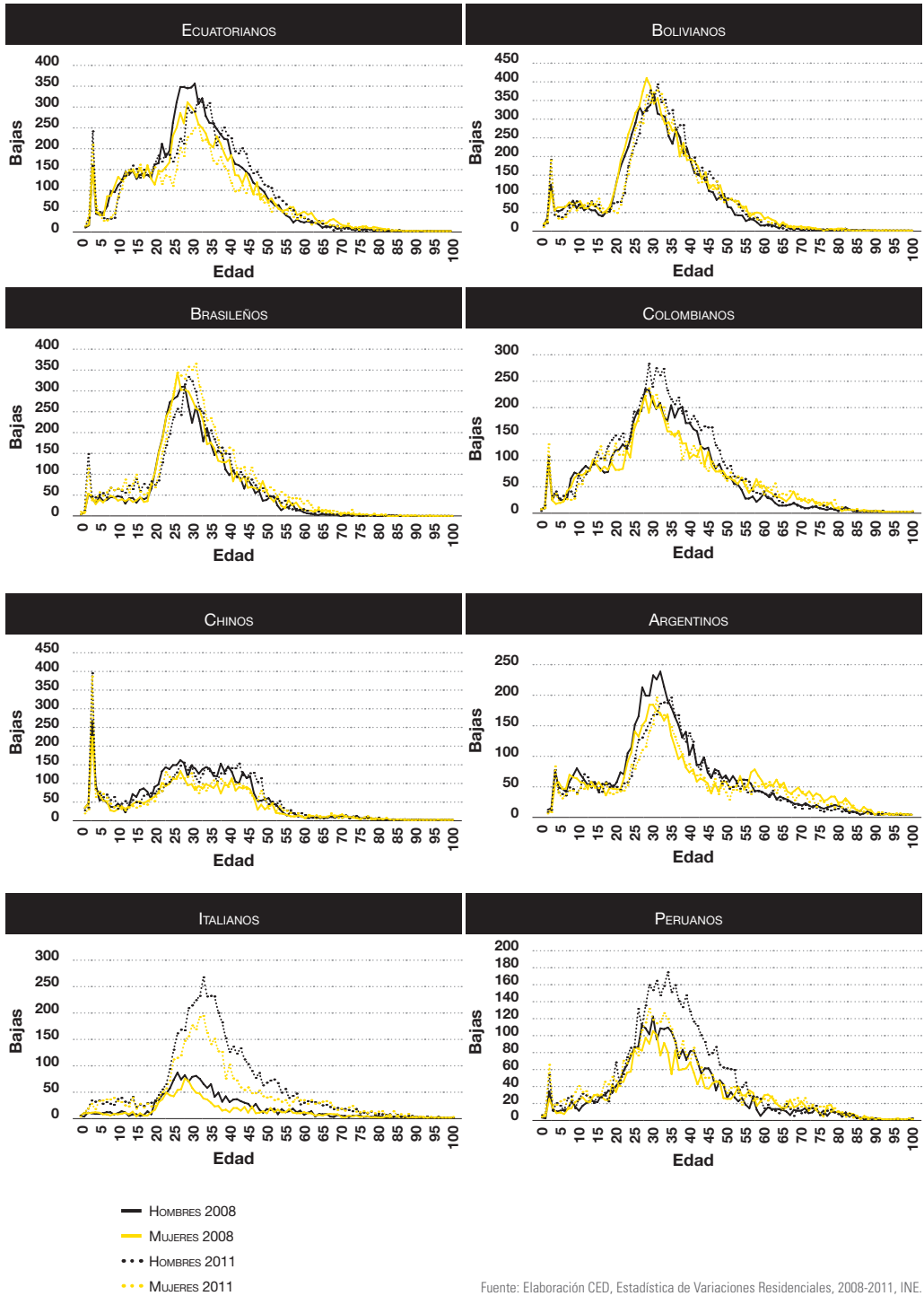
Las agregaciones temporales y por nacionalidades aún ocultan realidades muy contrastadas. Para desvelar esas diferencias hemos dispuesto de la representación de los flujos por sexo y edad en números absolutos para el año 2008 y el año 2011, para una selección de las diez primeras nacionalidades en el número de bajas durante el período, además de la española (Gráfico 3).

La primera característica diferenciadora de la emigración de españoles nacidos en España es la casi perfecta simetría por sexos en ambos años junto con un incremento especialmente en la franja de los 25 a los 45 años. Para el resto de nacionalidades, a parte de la mencionada distorsión a los dos años de edad (de proporciones espectaculares en el caso de los chinos debido al mal registro de las adopciones), destaca la diferencia por sexos en la mayoría de ellos. Son los hombres los que presentan mayor número de bajas en los dos años de referencia, en todo tipo de flujos, tanto los muy masculinizados como los feminizados. De este modo encontramos a marroquíes como máximo exponente de esa diferencia, pero también a rumanos, ecuatorianos y colombianos. Estos mismos resultados los hallamos al realizar el cómputo sobre la propensión a migrar, a partir de las tasas de emigración, es decir mediante la relación entre las bajas registradas y la población residente en el territorio español según el sexo y el lugar de nacimiento (ver Gráfico 4). Para todos los orígenes seleccionados, el exceso de hombres sobre mujeres emigrantes es claramente manifiesto, con las

mayores diferencias localizadas entre los brasileños y peruanos (con 177 emigraciones masculinas por 122 emigraciones femeninas por cada 1.000 de sus respectivos residentes) a lo largo del año 2011. Sin embargo debe apuntarse que se observa una tendencia decreciente a emigrar de los hombres en el último año para aquellos grupos que experimentan una mayor propensión emigratoria (Brasil, Perú, Bolivia, Italia y Marruecos). El hecho de que las corrientes emigratorias femeninas sean inferiores viene acentuado por el mayor impacto de la crisis económica en ocupaciones altamente masculinizadas, como son el sector de la construcción, aunque también podría ser provocado por unas salidas selectivas desde el seno familiar.

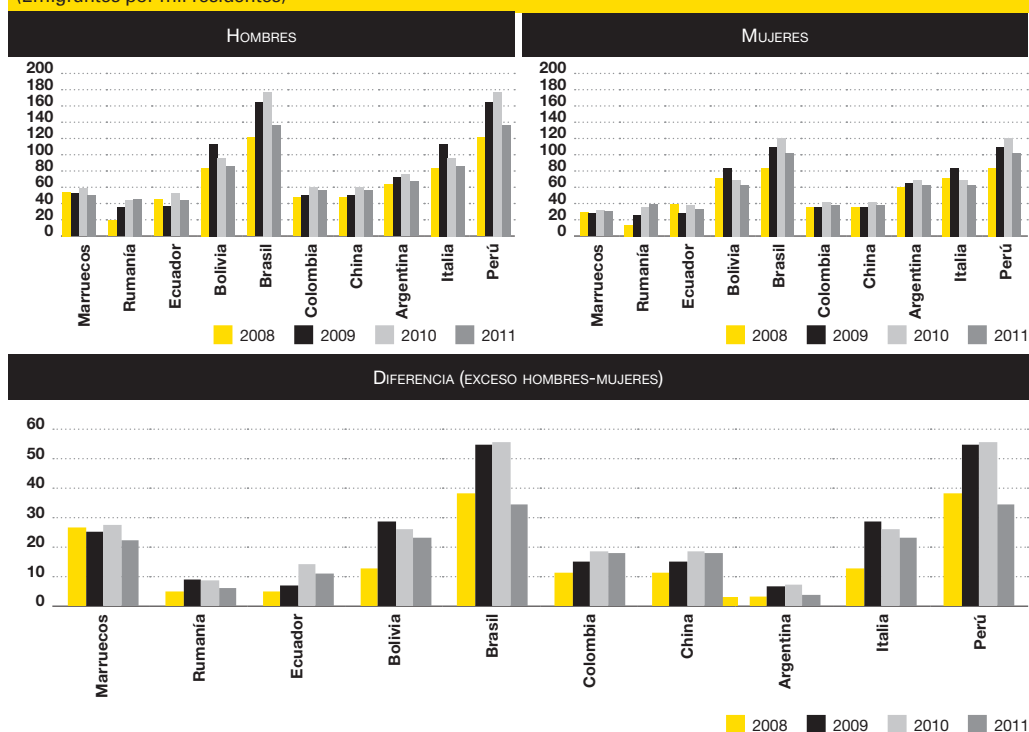
GRÁFICO 3. Distribución por edad de las bajas por nacionalidad y lugar de nacimiento, España 2008-2011, principales nacionalidades en el número de bajas





Fuente: Elaboración CED, Estadística de Variaciones Residenciales, 2008-2011, INE.

GRÁFICO 4. Tasa de emigración de la población extranjera según sexo y lugar de nacimiento, España 2008-2011 (Emigrantes por mil residentes)



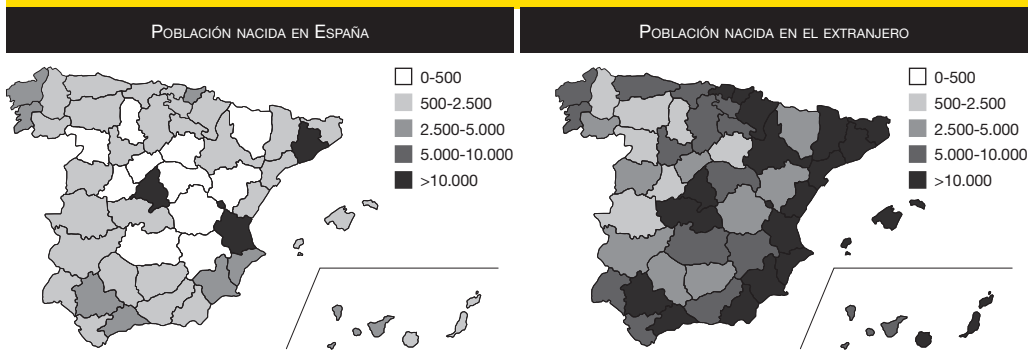
Fuente: Elaboración CED, Estadística de Variaciones Residenciales y Padrón Municipal de Habitantes, 2008-2011, INE.

La falta de datos que permitan deducir las relaciones entre los individuos de los movimientos de las bajas nos impide explorar la dimensión familiar de la emigración tanto de extranjeros como de españoles. Nuestra hipótesis es que entre los primeros el retorno puede escalonarse y por tanto afectar temporalmente de forma diferente a cada uno de los miembros de la familia, según sexo y edad. Mientras que para los españoles deberíamos considerar la posibilidad de la emigración de jóvenes parejas con hijos, junto con la de los flujos individuales.

4. ¿DE DÓNDE SE MARCHAN?

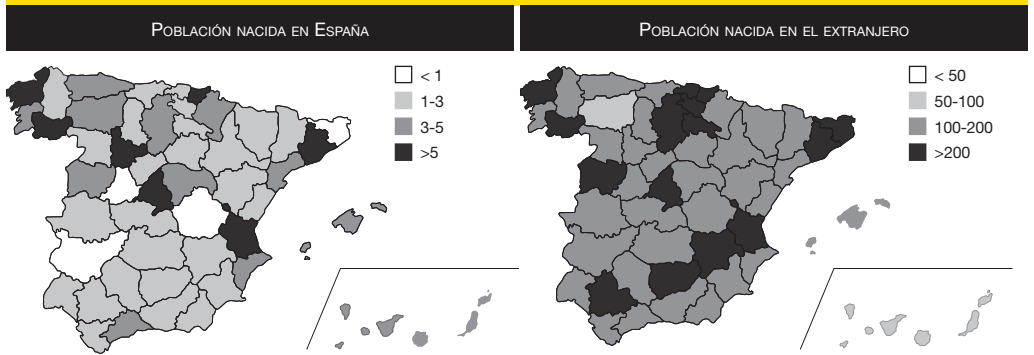
En este apartado se realiza un análisis de la distribución territorial de la emigración española y extranjera desde cada una de las provincias que conforman el territorio español. En este sentido los datos arrojan unas diferencias claramente significativas entre la población española y extranjera, las cuales se muestran evidentes tanto en términos absolutos como relativos (ver Mapa 1).

MAPA 1. Flujo de emigración al extranjero según provincia y lugar de nacimiento, España 2008-2011 (Absolutos)



Fuente: Elaboración CED, Estadística de Variaciones Residenciales, 2008-2011, INE.

MAPA 2. Tasa de emigración al extranjero según provincia, lugar de nacimiento, España 2008-2011 (Emigrantes por mil residentes)



Fuente: Elaboración CED, Estadística de Variaciones Residenciales, 2008-2011, INE.

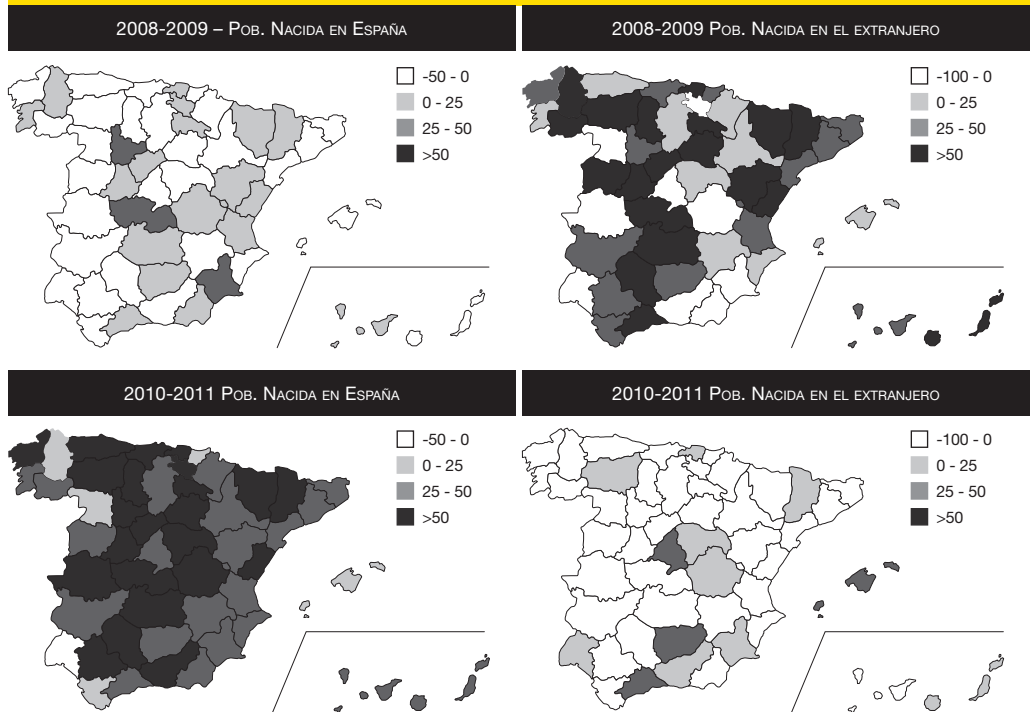
Así pues, si bien las provincias de Madrid y Barcelona aglutinan la gran mayoría de las salidas de población española (42%) y extranjera (45,7%), el mapa de la emigración es claramente dispar si tenemos en cuenta el número de salidas de cada provincia. En el caso de la emigración española, sólo contamos con las provincias de Madrid y Barcelona desde donde se realiza una emigración muy significativa (>10.000 salidas), mientras que el análisis para la población extranjera nos da cuenta de una emigración mucho más repartida a través del territorio, por ejemplo, con un total de 19 provincias con una emigración superior a las 10.000 salidas y hasta 15 provincias con una emigración de entre 5.000 y 10.000 salidas.

La tasas de emigración de la población española (ver Mapa 2) desvelan de nuevo la importancia de Madrid y Barcelona, junto a otras provincias con una naturaleza claramente emigratoria para el periodo 2008-2011: Ourense, Guipúzcoa, Valladolid, A Coruña y Valencia. De todos modos, en

todas estas provincias la emigración española más significativa está entre 5 (Valencia) y 7 (Barcelona) emigraciones por cada 1.000 residentes españoles (menores de 65 años de edad), muy por debajo pues de la intensidad emigratoria de la población extranjera, que en todas la provincias españolas es superior a las 50 emigraciones por cada 1.000 residentes extranjeros, con un total de 15 provincias que suman más de 200 salidas de población extranjera durante el mismo periodo. En esta categoría, las provincias con una mayor intensidad de salidas de población extranjera van desde Ourense (206) hasta Barcelona (355).

El mapa de la emigración española hacia el extranjero muestra como las principales provincias emisoras son aquellas eminentemente urbanas con mayores poblaciones en edad de trabajar y estudiar, siendo Madrid, Barcelona y otras como Valencia, A Coruña y Alicante las que concentran el grueso de la emigración al exterior, a diferencia de las provincias que han experimentado un fuerte éxodo rural hacia las ciudades en las últimas décadas. Esta dinámica de regresión demográfica, debida principalmente a la emigración interna de su población en edad de trabajar y procrear, es claramente visible en las provincias del interior (Soria, Teruel, Cuenca y Ávila) colindantes con Madrid.

MAPA 3. Variación del flujo de emigración al extranjero según provincia y lugar de nacimiento, España 2008-2011 (Porcentajes)



Fuente: Elaboración CED, Estadística de Variaciones Residenciales, 2008-2011, INE.

Como cabría esperar, el análisis territorial de la emigración extranjera muestra claramente como las principales puertas de entrada de la inmigración también son a la vez las principales puertas de salida hacia el exterior, en especial las provincias eminentemente urbanas, aunque cabría subrayar por igual el protagonismo que han adquirido un gran número de provincias españolas con distintas especializaciones funcionales después de un periodo de fuerte asentamiento de la población extranjera (pasando de 1,47 a 5,7 millones de personas entre los años 2000 y 2011), entre las que destacan aquellas con un fuerte componente turístico-residencial (situadas preferentemente en la fachada mediterránea y las islas), o aquellas especializadas en el sector de la agricultura intensiva (concentradas en su mayor parte en el sur peninsular). La gran dispersión territorial de la población extranjera y, por consiguiente, la distribución de la emigración hacia el exterior durante el periodo de estudio, no sólo se debe a dichas especializaciones territoriales, asimismo han contribuido, y fuertemente, dos aspectos primordiales con una afectación espacial generalizada: por un lado, el boom y la posterior recesión en el sector de la construcción y, por otro lado, la demanda creciente y extendida en todo el territorio de servicios de atención a las personas, esencialmente asociados al cuidado de la población anciana. Las restricciones en el asentamiento de la población extranjera, principalmente en relación con la localización municipal de vivienda más asequible (sobre todo para la población extranjera no comunitaria), también constituye un aspecto nada desdeñable para explicar de dónde marcha la población extranjera, sobre todo aquella recientemente llegada, si bien la naturaleza del presente trabajo nos impide proporcionar dicha información de carácter mucho más detallado.

Es importante señalar que las consecuencias de la recesión económica sobre la periodicidad de los flujos de la emigración de la población española y extranjera no ha seguido la misma trayectoria (ver Mapa 3). Mientras la emigración española hacia el extranjero se empieza a dejar notar a partir del año 2010 como un fenómeno reciente cuando la recesión económica ya está en una fase adelantada, y con un aumento generalizado de las salidas al exterior por todo el territorio español (con incrementos de más de un 25% que abarcan un total de 45 provincias), la emigración de la población extranjera experimenta su mayor crecimiento ya en los inicios de la crisis económica, o sea, a partir del año 2008, cuando un número significativo de provincias (33 en total) experimentan un auge similar respecto a las salidas de extranjeros hacia el exterior. Esta secuencia de emigración hacia el extranjero protagonizada por la población extranjera primero y seguida por la población española es, en gran medida, el resultado del fuerte impacto que ha experimentado la demanda de puestos de trabajo en ocupaciones de mano de obra intensiva, que no solo se ha visto reducida drásticamente sino que, además, también se ha prolongado en el tiempo mucho más de lo previamente anticipado. Cabe pensar que la cobertura social, aunque sea escasa en España (principalmente a través de subsidios de desempleo) y, sobre todo, las ayudas de carácter familiar y, también la no menos importante solidaridad que ejercen distintas asociaciones sin ánimo de lucro, han sido capaces de ralentizar el

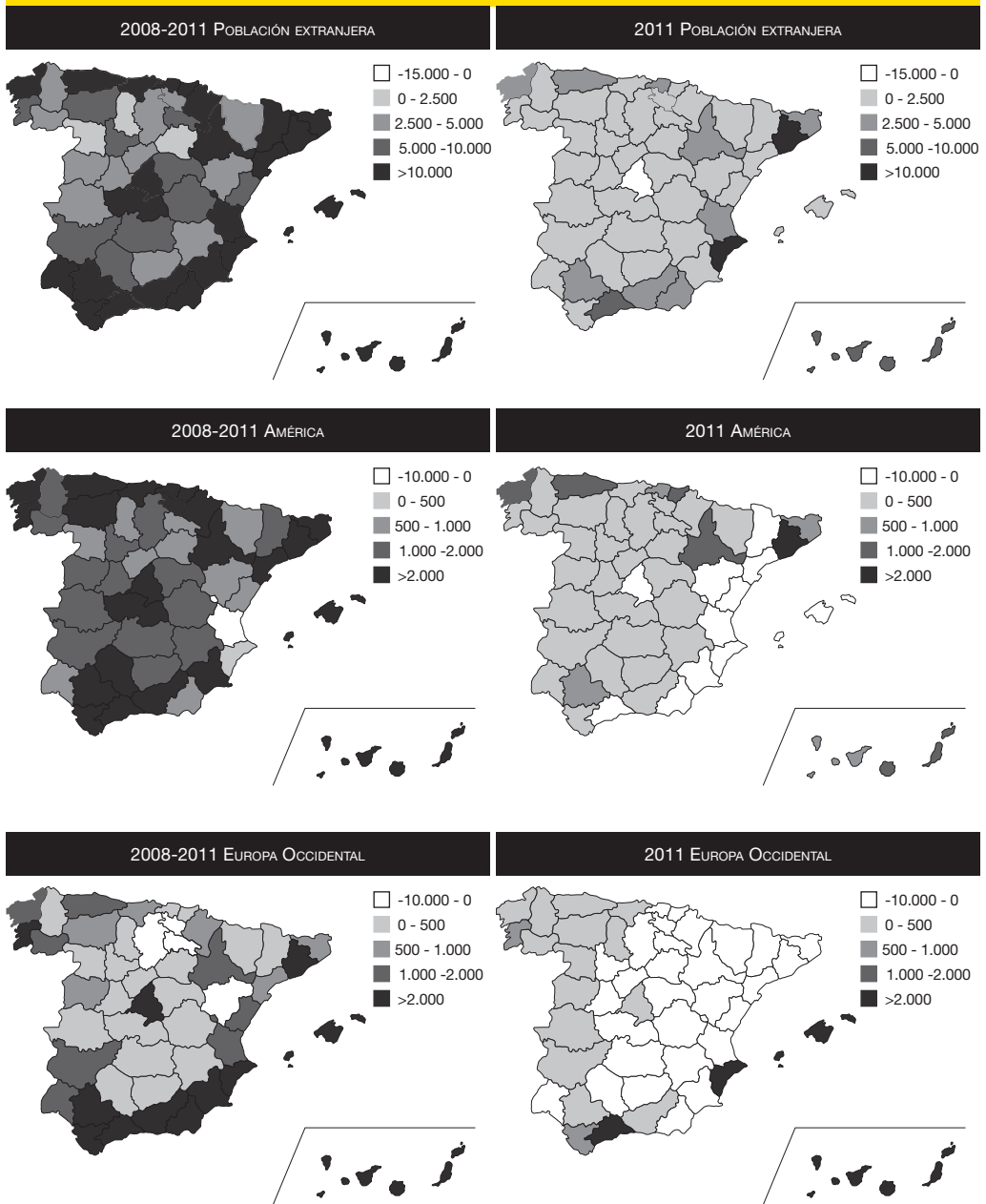
auge de los flujos emigratorios hacia el exterior. Así pues, podemos apuntar que el aumento de la emigración española (31,7%) y extranjera (27%) en el último año no sólo estaría reflejando una situación de desempleo estructural o de largo plazo ampliamente generalizado -España tiene actualmente la tasa de paro más alta de la UE y es más alta aún entre los extranjeros (32,9% en 2011)-, estaría ilustrando igualmente los límites de un estado del bienestar dónde la familia sigue siendo la primera y más sólida red de seguridad social.

Aunque el impacto de la recesión económica sobre la migración se ha centrado las más de las veces en las repercusiones que esta tiene sobre la emigración, es importante destacar que la evolución de los saldos migratorios, principalmente de las distintas poblaciones extranjeras durante el periodo 2008-2011, aún refleja que España no ha dejado de ser un país inmigratorio. El saldo migratorio neto (la diferencia entre las entradas y las salidas) de la población extranjera sigue siendo positivo tanto para el periodo 2008-2011 (+845.708 personas) como para el último año 2011 (+103.190 personas), lejos pues del récord establecido en el año 2007 (+700.048 personas). Desde un punto de vista territorial (ver Mapa 4), el saldo migratorio para el conjunto de la población extranjera en el año 2011 sólo aparece negativo en la provincia de Madrid (-12.910), mientras que en el polo opuesto y durante el mismo año encontramos Barcelona (+15.481), Alicante (+11.800) y Málaga (+9.059) como las provincias con mayores ganancias. Los resultados desagregados según el lugar de nacimiento de la población extranjera muestran diferencias considerables, resumiendo dinámicas previas y nuevas en el asentamiento de los flujos de migración internacional en distintas partes del territorio español.

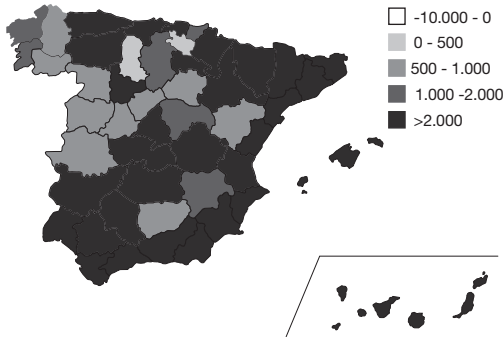
Así, para el año 2011, la población procedente de América experimenta un saldo migratorio positivo en su conjunto (+8.109) aunque negativo en la provincia de Madrid (-2.212) y en el conjunto de las provincias situadas al este peninsular (-6.606), al contrario que en otras provincias como Barcelona (+2.239), Zaragoza (+1.355), Las Palmas (+1.224) y del norte peninsular (+3.312), donde se percibe una ganancia poblacional. El saldo migratorio para la población extranjera llegada de Europa Occidental¹ también es positivo (+7.668), y evidencia el peso de las provincias turístico-residenciales como Alicante (+6.188), Málaga (4.131) y Santa Cruz de Tenerife (+3.570) como las principales abanderadas de dicha ganancia. A pesar de ello, en más de la mitad de las provincias españolas (31) se registra una pérdida poblacional, entre las que destacan provincias como Almería (-2.395), Barcelona (-1.655) y Murcia (-1.391). El saldo migratorio de la población extranjera procedente de la

1. Partiendo de la clasificación de la División Estadística de las Naciones Unidas (2012), Europa Occidental incluye: Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, San Marino, Suecia, Suiza, Ciudad del Vaticano.

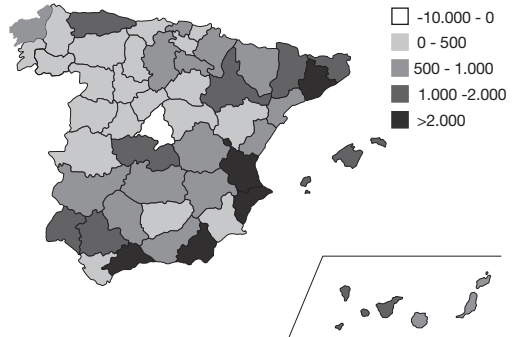
MAPA 4. Saldo migratorio con el extranjero según provincia y lugar de nacimiento. España 2008-2011 (Absolutos)



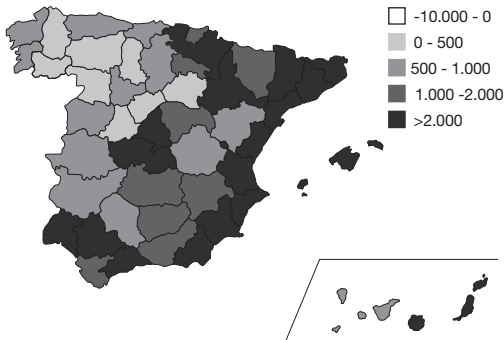
2008-2011 EUROPA ORIENTAL



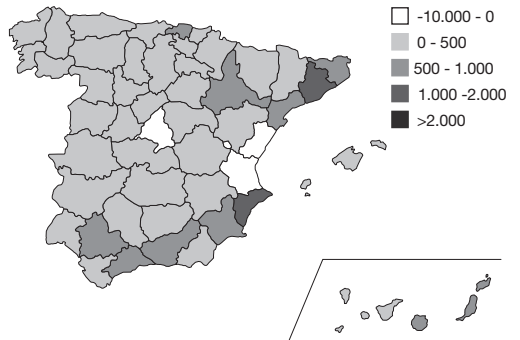
2011 EUROPA ORIENTAL



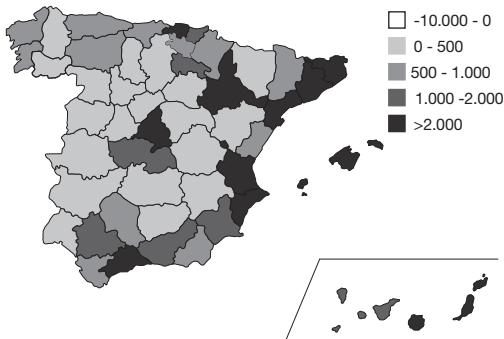
2008-2011 ÁFRICA



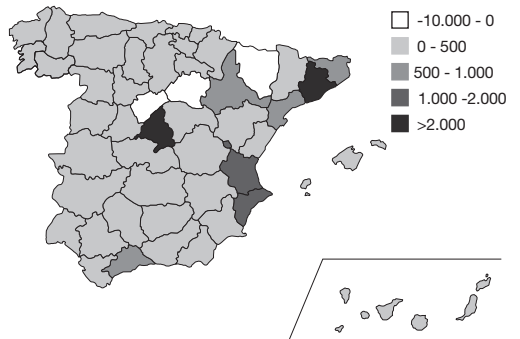
2011 ÁFRICA



2008-2011 ASIA



2011 ASIA



Europa Oriental² certifica la mayor ganancia entre la población extranjera (+35.658), y aunque esta aparece muy repartida geográficamente, descuellan las provincias de Alicante (+4.137), Valencia (+2.717) y Málaga (+2.413). Únicamente en la provincia de Madrid se observa un saldo migratorio negativo (-4.563) para este grupo. En cuanto a la población originaria de África, primordialmente residente en espacios mixtos donde se interrelacionan lo urbano y lo rural, el saldo también es positivo (+15.409) en su conjunto para el año 2011, con las mayores ganancias en las provincias de Ali-

DESPUÉS DE UNA TRANSICIÓN RÁPIDA E INTENSA HACIA UNA DEMOGRAFÍA DE LA INMIGRACIÓN, ESPAÑA ESTÁ EXPERIMENTANDO UN CAMBIO IMPORTANTE EN EL CUAL COEXISTEN EMIGRACIÓN E INMIGRACIÓN.

cante (+1.494), Barcelona (+1.214) y Murcia (929). Asimismo se aprecian las pérdidas, aunque mínimas, en las provincias de Valencia (-299), Madrid (-192) y Castellón (-157). Respecto a la población procedente de Asia, esta experimenta el segundo mayor incremento poblacional (+23.359) junto a la población arribada de la Europa Oriental en el año 2011. Siguiendo una pauta de asentamiento primordialmente urbana, las mayores ganancias están concentradas en las provincias de Barcelona (+7.558), Madrid (2.965) y Valencia (+1.743), mientras que unas pocas provincias advierten unas pérdidas mínimas (-24 en su conjunto).

Debido a la propia evolución de los flujos y a una clara amplificación por parte de los medios de comunicación españoles y del resto de Europa, la emigración de la población española, sobre todo, y en menor medida la emigración de la población extranjera han pasado a formar parte de la agenda política. Después de una transición rápida e intensa hacia una demografía de la inmigración, España está experimentando un cambio trascendental en el cual coexisten emigración e inmigración, con una afectación diferente en las distintas partes que componen el territorio español. Evidentemente este nuevo escenario supone una mayor complejidad no solo en la gestión de la política migratoria, también en la propia gestión de la diversidad en los lugares de asentamiento de la población extranjera. Aquellos espacios que aún representan las principales puertas de entrada de la migración internacional como aquellos que se erigen como nuevos destinos migratorios se sitúan en un escenario de transición migratoria.

2. Siguiendo la citada clasificación de las Naciones Unidas (2012), Europa Oriental incluye: Albania, Bulgaria, Chipre, Hungría, Polonia, Rumanía, Ucrania, Letonia, Moldavia, Bielorrusia, Georgia, Estonia, Lituania, República Checa, República Eslovaca, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Armenia, Rusia, Serbia y Montenegro, Macedonia.

5. ¿HACIA DÓNDE VAN?

Tal y como se ha comentado con anterioridad en el apartado sobre las bajas, existen varios problemas asociados al registro de las salidas fuera de España, en especial respecto a la información sobre el destino o el país de la emigración que tiene lugar desde algún municipio del territorio español. Por lo general, partimos de un mayor grado de información sobre este campo en el caso de la población española, mayoritariamente debido a que en el caso de la población española y del resto de la Unión Europea, estas no están afectadas por los procedimientos de baja de oficio llevados a cabo por los Ayuntamientos y que, a efectos de la EVR, representan una emigración de la que sin embargo se desconoce el país de destino. Cabe señalar además que en el caso de la emigración española, ni los registros consulares son obligatorios ni, en la mayoría de los casos, las autoridades de inmigración recopilan datos desagregados, principalmente, si se trata de residentes procedentes de países de la Unión Europea. Aún y así, la información recogida por el INE durante el periodo 2008-2011 nos permite abordar el estudio de los principales destinos de la emigración española y extranjera hacia el exterior, aunque sea a modo de aproximación.

TABLA 2. Principales países de destino de la emigración española, España 2008-2011

#	País	TOTAL	PORCENTAJE
1	Reino Unido	14.926	12,9
2	Francia	11.851	10,2
3	EUA	11.394	9,8
4	Alemania	8.641	7,5
5	Suiza	5.227	4,5
6	Argentina	4.284	3,7
7	Bélgica	4.218	3,6
8	Ecuador	3.693	3,2
9	Venezuela	3.309	2,9
10	Italia	3.200	2,8
Subtotal		70.743	61,0
Total		115.960	100,0

Fuente: Elaboración CED, Estadística de Variaciones Residenciales, 2008-2011, INE.

En primer lugar, y analizando los diez destinos mayoritarios escogidos por la población española que ha emigrado al extranjero (ver Tabla 2), se observa una preponderancia de países europeos (6 en total) sobre un resto de países todos ellos del continente americano (4). En conjunto, los diez países que más atraen a la emigración española representan el 61% del total de emigraciones y, entre ellos, sobresalen el Reino Unido (14.926), Francia (11.851), Estados Unidos de América (11.394), Alemania (8.641) y Suiza (5.227). Aunque no se dispone de las características o perfiles más sociológicos de los emigrantes españoles, cabe esperar que se trata de un grupo diverso, donde no

solo predominan los emigrantes económicos afectados directamente por la recesión económica, se deberían incluir todavía un grupo de emigrantes que eran existentes con anterioridad a la crisis, primordialmente compuesto por jóvenes profesionales que trabajan en empresas multinacionales españolas o europeas, así como también de una población más joven que podría estar trabajando a la misma vez que aprende o perfecciona otro idioma, con frecuencia el inglés.

Otro análisis necesario es el de la clasificación de los diez primeros destinos de los emigrantes extranjeros que han obtenido la nacionalidad española en los últimos años (ver Tabla 3), que se podría dividir, como mínimo, en dos grupos. En primer lugar se pueden identificar países inicialmente emisores cuyos migrantes han obtenido la nacionalización a través de una residencia continuada en España, lo cual permite apuntar de nuevo al retorno, por ejemplo en el caso de Ecuador (3.522), pero también procesos de remigración hacia otros países, entre los que despuntarían el Reino Unido (4.071) y los Estados Unidos de América (3.033). En segundo lugar, hay que señalar los países destinatarios cuyos migrantes tienen una relación directa con la conocida como Ley de Memoria Histórica (Ley 52/2007). En este caso, la población extranjera que ha optado a la nacionalización, incluye tanto a las personas cuyo padre o madre hubiese sido originariamente español como a los nietos de quienes perdieron o tuvieron que renunciar a la nacionalidad española como consecuencia del exilio. Teniendo en cuenta lo anterior, en la lista de los destinos más frecuentes entre los emigrantes nacionalizados destacan varios países entre los que se encuentran Argentina (4.192), Venezuela (3.565) o Francia (2.740) entre otros también presentes. Hay que advertir que el país de destino puede comprender ambos grupos de emigrantes, como podría ser el caso de Argentina, que aglutina el 10% de emigraciones de extranjeros nacionalizados españoles.

TABLA 3. Principales países de destino de la emigración extranjera, España 2008-2011

CON NACIONALIDAD ESPAÑOLA				SIN NACIONALIDAD ESPAÑOL			
#	PAIS	TOTAL	PORCENTAJE	#	PAIS	TOTAL	PORCENTAJE
1	Argentina	4.192	10,0	1	No consta	985.470	46,5
2	Reino Unido	4.071	9,7	2	Rumanía	20.544	1,0
3	Venezuela	3.565	8,5	3	Marruecos	11.569	0,5
4	Ecuador	3.522	8,4	4	Bolivia	10.104	0,5
5	EUA	3.033	7,2	5	Ecuador	8.040	0,4
6	Francia	2.740	6,5	6	Alemania	7.307	0,3
7	Alemania	2.305	5,5	7	Colombia	6.600	0,3
8	Bélgica	1.929	4,6	8	Brasil	5.985	0,3
9	Suiza	1.698	4,1	9	Argentina	5.861	0,3
10	Cuba	1.327	3,2	10	Reino Unido	5.583	0,3
Subtotal		28.382	67,7	Subtotal		1.067.063	50,3
Total		41.918	100,0	Total		2.119.420	100,0

Fuente: Elaboración CED, Estadística de Variaciones Residenciales, 2008-2011, INE.

Respecto al grupo de la población extranjera que no cuenta con la nacionalidad española (ver también Tabla 3), se puede denotar el peso de una serie de países receptores que, como se verá más tarde, representan los lugares de origen de una gran parte de la población inmigrada hacia España. Sin embargo, es fundamental indicar de nuevo que en una gran parte de las emigraciones protagonizadas por la población extranjera, la información sobre el país de destino no consta (46,5%). Por lo tanto, los destinos que se especifican pueden ser interpretados como los principales aunque también es de esperar que, en algunos casos, estos puedan variar. Por un lado, los resultados indican la importancia de los países receptores que vendrían conformados por los principales grupos de población extranjera residente en España, principalmente Rumania (20.544) y Marruecos (11.569). También se observa claramente un predominio de países situados en América Latina (5 en total), lo cual no es de extrañar si tomamos en cuenta la latinoamericanización de los flujos de la inmigración internacional hacia España durante el boom migratorio previo a la recesión económica. Entre los diez destinos más representados encontramos Bolivia (10.104), Ecuador (8.040), Colombia (6.600), Brasil (5.985) y Argentina (5.861). En gran medida, la clasificación obtenida sobre los principales países receptores estaría evidenciando un proceso de migración de retorno provocado por la crisis económica que, como veremos más adelante, está además acompañado por procesos de remigración laboral, siendo países como Alemania (7.307) y el Reino Unido (5.583) destinatarios predominantes. Debido a la importancia numérica de la población alemana y británica en España, es de esperar una migración de retorno, que estaría asociada tanto a la situación económica y de incertidumbre general en Europa como en aspectos más particulares, de los cuales destacarían el tipo de cambio euro-libra como limitante del comportamiento residencial de los británicos.

El análisis más pormenorizado de los destinos de la emigración extranjera según una selección de países de procedencia (ver Tabla 4) se presenta útil para confirmar lo anticipado: la existencia de procesos migratorios de retorno, tal y como lo demuestra el hecho de que en la mayoría de los casos, los países receptores fueran a la vez el país de procedencia; y la presencia de procesos asociados a la remigración hacia países terceros, entre los que sobresalen los países europeos. Tanto en la selección presentada como en un análisis más global, el retorno hacia los países de origen aparece como el principal destino de la emigración extranjera, entre los que destacan numéricamente Rumanía (20.363), Marruecos (11.399) y Bolivia (10.015). En el contexto de la emigración a países terceros, se pueden denotar las distintas relaciones migratorias ya consabidas entre países a raíz del establecimiento de previas cadenas migratorias. De este modo podemos encontrar varios ejemplos entre los que se distinguen los emigrantes oriundos de Marruecos que se dirigen a Francia, o los emigrantes procedentes de Argentina que se dirigen a Italia, sólo por citar algunos casos.

TABLA 4. Principales países de destino de la emigración extranjera, (sin nacionalidad española) según país de procedencia, España 2008-2011

MARRUECOS				RUMANÍA			
#	PAÍS	TOTAL	PORCENTAJE	#	PAÍS	TOTAL	PORCENTAJE
1	No consta	117.405	47,3%	1	No consta	86.610	44,6%
2	Marruecos	11.399	4,6%	2	Rumanía	20.363	10,5%
3	Francia	1.049	0,4%	3	Italia	157	0,1%
4	Bélgica	554	0,2%	4	Alemania	112	0,1%
5	Italia	159	0,1%	5	Francia	59	0,0%
Subtotal		130.566	52,6%	Subtotal		107.301	55,2%
Total		248.426	100,0%	Total		194.228	100,0%
BOLIVIA				BRASIL			
#	PAÍS	TOTAL	PORCENTAJE	#	PAÍS	TOTAL	PORCENTAJE
1	No consta	62.703	46,2%	1	No consta	56.300	47,3%
2	Bolivia	10.015	7,4%	2	Brasil	5.779	4,9%
3	Argentina	62	0,0%	3	Portugal	246	0,2%
4	Alemania	24	0,0%	4	Italia	67	0,1%
5	Suiza	24	0,0%	5	Francia	49	0,0%
Subtotal		72.828	53,7%	Subtotal		62.441	52,5%
Total		135.679	100,0%	Total		118.963	100,0%
COLOMBIA				CHINA			
#	PAÍS	TOTAL	PORCENTAJE	#	PAÍS	TOTAL	PORCENTAJE
1	No consta	47.025	46,4%	1	No consta	31.824	48,2%
2	Colombia	6.476	6,4%	2	China	2.109	3,2%
3	Reino Unido	117	0,1%	3	Italia	79	0,1%
4	Italia	96	0,1%	4	Portugal	36	0,1%
5	EUA	79	0,1%	5	Francia	32	0,0%
Subtotal		53.793	53,1%	Subtotal		34.080	51,6%
Total		101.325	100,0%	Total		65.996	100,0%
ARGENTINA				PERÚ			
#	PAÍS	TOTAL	PORCENTAJE	#	PAÍS	TOTAL	PORCENTAJE
1	No consta	46.015	46,9%	1	No consta	26.051	46,9%
2	Argentina	5.393	5,5%	2	Perú	3.003	5,4%
3	Italia	192	0,2%	3	Italia	101	0,2%
4	Alemania	75	0,1%	4	Alemania	66	0,1%
5	Reino Unido	40	0,0%	5	Francia	40	0,1%
Subtotal		51.715	52,7%	Subtotal		29.261	52,7%
Total		98.081	100,0%	Total		55.561	100,0%

Fuente: Elaboración CED, Estadística de Variaciones Residenciales, 2008-2011, INE.

6. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha realizado una panorámica de la evolución de la emigración española y extranjera, aunque también se ha abordado de forma sucinta la tendencia de la inmigración internacional en España en su conjunto. Los instrumentos estadísticos existentes para medir la inmigración y emigración internacional captan de forma muy desigual los flujos de entrada y salida. Si bien el registro de las altas constituye un ejemplo de buenas prácticas en el plano internacional, el conocimiento de las bajas es mucho menor y sigue siendo limitado, lo cual aparece como un aspecto claramente pernicioso en un momento como el actual, cuando los movimientos de salida se incrementan. Aún y así, la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) se erige como la mejor herramienta para el análisis de las migraciones de la población española y extranjera, si bien otras fuentes de información de nueva creación como el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) pueden constituir un buen complemento, aunque su brevedad (se inicia a 1 enero de 2009) y el subregistro potencial que trae un proceso de emigración muy reciente es más que significativo. Podría pensarse que la regularización de la emigración española también puede traer consigo un mejor cómputo de la población realizado por las Oficinas o Secciones Consulares en el extranjero.

Mientras en el prisma individual casi toda la emigración comparte la juventud, con unos máximos situados entre los 25 y 35 años, en concordancia pues con las migraciones de trabajadoras y trabajadores de cariz eminentemente económica, desde un punto de vista territorial, es importante subrayar como no todos los territorios experimentan de la misma forma la evolución de la emigración española y extranjera. La desigualdad territorial en el asentamiento y la especialización funcional del territorio explicarían en gran parte la evolución reciente de la emigración e inmigración internacional.

Mientras las causas de la emigración española y extranjera parecen tener un denominador común, la recesión económica, las características de los migrantes así como las consecuencias pueden ser muy variadas entre unos y otros, lo que genera distintas corrientes migratorias. Cabe señalar que la seña distintiva de la emigración actual tanto de españoles como de extranjeros es su carácter global, afectando a un gran número de países y regiones lo que no hace sino incrementar el grado de complejidad en sus posibles repercusiones futuras. El más que notorio boom de la inmigración en España durante gran parte de la primera década del siglo XXI no solo ha permitido consolidar nuevas pautas migratorias, también se ha distinguido por una creciente incorporación de más países en las redes migratorias, conllevando una diversificación de los flujos y, por consiguiente, de las motivaciones, características de los migrantes y temporalidad de los desplazamientos.

Los resultados de este trabajo indican que el actual episodio de la emigración en España refleja un cambio sustantivo respecto a la tendencia más reciente claramente inmigratoria. Aunque en mayor o menor grado este podría constituir un periodo marcado por el aumento paulatino de la emigración de la población española, parece evidente su coexistencia con el retorno, la remigración y la migración de arrastre de la población extranjera. Pese a que es pronto para saber si una parte de los movimientos migratorios acabará siendo circular, cabe esperar que el establecimiento de cadenas migratorias durante la última década permitirá tal migración. En este contexto debe subrayarse que la adquisición de la nacionalidad española por parte de un número significativo de la población extranjera (551.162 entre el año 2002 y 2010) podría desencadenar una mayor proporción de migrantes transitorios, o sea, aquellos que exhiben una elevada propensión a moverse circularmente y más allá entre dos o más países, principalmente teniendo en cuenta el espacio de movilidad europeo que permiten los acuerdos de Schengen de 1996. También deben añadirse en este trabajo aunque solo sea en el plano más teórico, aquellos cuasi-migrantes que podrían tener la intención de retornar o reemigrar pero no llevan a cabo dicha tarea por carecer tanto de los recursos necesarios para emigrar como de un espacio social de acogida.

Antes de poner fin a las conclusiones referidas a la emigración, resulta indispensable recalcar la situación aparentemente contradictoria entre la situación legal de la población extranjera y la misma emigración. Es posible que la irregularidad en vez de animar a salir del país, podría constituir un factor limitativo de la emigración, mientras que la regularidad podría estar permitiendo un mayor número de movimientos migratorios exploratorios o circulares.

7. DISCUSIÓN: ¿SÁLVESE QUIÉN PUEDA?

La emigración de españoles ha eclipsado por su novedad al fenómeno de la emigración relacionada con la reciente inmigración internacional (emigración de extranjeros, de extranjeros nacionalizados españoles y de sus descendientes o cónyuges, nacidos en España con nacionalidad española). A pesar de que ésta emigración sea muy superior en términos de volumen y signifique también una pérdida de capital humano.

Aunque hay un consenso en aceptar que la emigración de jóvenes españoles altamente cualificados puede ser un fenómeno emergente, compartido por otros países comunitarios sometidos a un ajuste estructural (Grecia, Portugal, o Irlanda, por ejemplo), sin embargo los datos con los que contamos no nos permiten ni caracterizar satisfactoriamente esos flujos, ni dar respuesta a los principales interrogantes que suscitan.

La emigración de españoles convertida a la vez en alegoría demográfica y primer resultado palpable de la crisis se ha presentado como un sálvese quién pueda, como una cuestión individual, el éxito o el fracaso de la cual dependerá de los méritos, en el argot neoliberal “de su voluntad emprendedora”. Piedra de toque de un supuesto sistema meritocrático. Nada más lejos de la realidad. Las trayectorias laborales de las personas dependen del capital social acumulado, de su disposición, y de las condiciones del mercado que exceden la mera voluntad o competencia individual.

La nueva emigración española no puede equipararse a la emigración secular anterior al nuevo milenio, salvo por tener la penuria económica como motor. Ni los perfiles sociodemográficos de sus protagonistas, ni los territorios a los que afectan, ni el sistema demográfico en el que se insieren es el mismo. En la emigración de antaño los hombres eran los pioneros y la baja cualificación mayoritaria. En la actual, la igualdad entre hombres y mujeres en los flujos, junto con el peso de los estudios superiores concordante con la mejora del nivel de instrucción en las jóvenes generaciones españolas constituyen las características más remarcables. En términos de dinámica y estructura demográficas, la joven España emigratoria de siglos pasados poco se parece a la envejecida España caracterizada por un sistema complejo de reproducción, con presencia simultánea de inmigración y emigración.

Lo que está en juego no es sólo el éxito o fracaso individual de unas personas que creyeron en su propia potencialidad en un sistema que se deshace bajo sus pies. El ajuste estructural lo que pone de manifiesto es el desmantelamiento del sistema, limitándose de forma extraordinaria, afectando al computo final de una generación, que ve como la apuesta por la inversión en capital humano efectuada por ellos y sus familias como mucho les van a permitir no “progresar”, sino sobrevivir en un mundo de incertidumbres. Por supuesto siempre queda el consuelo de hacer de la necesidad virtud.

LOS PRIMEROS DESTINOS DE LOS EMIGRANTES EXTRANJEROS NACIONALIZADOS ESPAÑOLES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SON: PAÍSES INICIALMENTE EMISORES CUYOS MIGRANTES HAN OBTENIDO LA NACIONALIZACIÓN A TRAVÉS DE UNA RESIDENCIA EN ESPAÑA; EN SEGUNDO LUGAR LOS PAÍSES DESTINATARIOS CUYOS MIGRANTES TIENEN UNA RELACIÓN DIRECTA CON LA CONOCIDA COMO LEY DE MEMORIA HISTÓRICA.

Pensando en la crisis económica de mediados de los setenta, el sociólogo Pierre Bourdieu (1979) caracterizó la crisis en relación a las trayectorias de movilidad social individual como una interrupción de la dialéctica de las oportunidades objetivas y de las esperanzas subjetivas que se reproducen mutuamente (Bourdieu, 2012:194). Lo mismo auguramos para la actual.

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, V. "Hacia una nueva población municipal: el padrón como instrumento para la realización de políticas públicas y para el ejercicio de derechos de españoles y extranjeros". En FONT i LLOVET, T. Anuario del Gobierno Local 2003. Barcelona: Instituto de Derecho Público, 2004. P. 195-240.

BORDIEU, P. La distinción. Criterio y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus, 2012.

DE CASTRO, M.A. "Fuentes estadísticas sobre la inmigración". Economistas, 99. Madrid: Colegio de Economistas de Madrid, 2004. P. 128-145.

DOBSON, J.; LATHAM, A. ; SALT, J. On the move? Labour migration in times of recession. What can we learn from the past. London: Policy Network Paper, 2009.

DOMINGO i VALLS, A. ; RECAÑO VALVERDE, J. "La inflexión en el ciclo migratorio internacional en España: impacto y consecuencias demográficas". En AJA, E.; ARANGO, J.; OLIVER ALONSO, J. (eds.) La inmigración en tiempos de crisis. Anuario de la Inmigración en España, edición 2009. Barcelona: CIDOB, 2010. P. 182-207.

DOMINGO, A. ; SABATER, A. "El empadronamiento de la población extranjera en los municipios catalanes de 2004 a 2008". Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, XIV, (344). Barcelona: Universitat de Barcelona, 2010.

GARRIDO, L. "Para cuantificar a los extranjeros". Economistas, 99. Madrid: Colegio de Economistas de Madrid, 2004. P. 28-37.

GIL, F. "Análisis de dos propuestas metodológicas para estimar las salidas de extranjeros en España: las bajas por caducidad padronales y la renovación de las tarjetas de residencia temporales". Estadística española, 52 (174), 2010. P. 277-309.

ILO. Voluntary Return Programme for non-EU migrant workers in Spain. Geneve: International Labour Organization, International Migration Branch, 2009.

INE, Estimaciones de la Población Actual (ePOBa). Resumen Metodológico. Madrid: INE. 2011, 2012.

POULAIN, M. ; PERRIN, N. ; SINGLETON, A. Thesim: Towards Harmonised European Statistics on International Migration. Louvain: Presses Universitaires de Louvain, 2006.

SABATER, A. ; DOMINGO, A. "A new immigration regularisation policy: the settlement programme in Spain". International Migration Review, 46 (1). New York: Center for Migration Studies, 2012. P. 190-220.

SOLANES, A. "La realidad local de la inmigración: el padrón municipal como forma de integración". Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, 10, 2004. València: Universitat de València, 2004.

UNITED NATIONS STATISTICS DIVISION. "Composition of macro geographical (continental) regions, geographical sub-regions, and selected economic and other groupings". New York: United Nations, 2012. <http://unstats.un.org/unsd/methods/m49/m49regin.htm> [Última consulta: octubre, 2012]